

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.860.

CARLOS SERRANO, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general de socios, a celebrar en la Notaría de don Ángel Benítez Donoso, calle Almagro, 23, de Madrid, el próximo día 20 de junio de 2002, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio arriba mencionado o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de socios y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión. También pueden examinar en el mismo domicilio o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo de Administración.—19.647.

CÁRNICAS BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Burgos, Calle San Lesmes, 6-4.º (edificio Adade), el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria, al siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de 2001, Análisis y aprobación, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas

en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega de forma gratuita.

Burgos, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—20.692.

CDEA, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDALUCES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «CdeA, Comercializadora de Productos Andaluces, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida República Argentina, 24, planta 15, de Sevilla, o en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 10 de mayo de 2002.—José Antonio Pérez Agustí.—20.034.

C. DE SALAMANCA, COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 6 de junio de 2002 a las once treinta horas, en Madrid, avenida Valladolid, 45, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y del informe de gestión consolidados, así como del informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Nombramiento y/o renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Pascual Pérez Ocaña, Secretario del Consejo de Administración.—21.314.

CENTRO FARMACÉUTICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, lugar MICOF, de Valencia (Conde de Montornes, 7), a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados; así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas, para el ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 18 de los vigentes Estatutos, para el que se propone la siguiente redacción:

«Artículo 18. Podrá asistir a las Juntas generales, con derecho a voz, cualquier accionista.

Tendrá derecho a voto, cualquier accionista que posea acciones por un valor total nominal, como mínimo, de 60,10 euros, tanto propias como delegadas, correspondiéndole un voto por cada 60,10 euros.

No obstante, lo anterior, un mismo accionista, sea persona física o jurídica o sociedades pertenecientes a un mismo grupo, o personas físicas pertenecientes a la misma unidad familiar, no podrán emitir conjuntamente más de 1.000 votos.

Para la definición de grupo se estará a lo prevenido en el artículo 42 del vigente Código de Comercio. Se considerarán pertenecientes a la misma unidad familiar los cónyuges o convivientes de hecho y los ascendientes o descendientes menores de edad o que convivan con ellos.

El derecho de asistencia, con voz y voto, podrá delegarse por los accionistas en otro accionista, por escrito autorizado con su firma y con carácter especial para cada Junta.»

Cuarto.—Delegación al Consejo de Administración, para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluso la subsanación de errores u omisiones y realización de actos necesarios para la pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los documentos e informes referentes a los puntos que anteceden, de acuerdo con el Reglamento del Registro Mercantil, y con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita en la Secretaría del domicilio social.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Antonio Bertomeu Cabrera.—19.894.

CISIÓN SERVEIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mataró, calle Juan de la Cierva, 44-48, el próximo día, 16 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente